

Ficha resumen

Plan de Acción: Análisis del marco legal para la implementación de mecanismos de distribución de beneficios REDD+ en México

En este documento se plantea un Plan de Acción que sugiere los siguientes pasos a seguir, orientados a potencializar el uso del Análisis del marco legal para la implementación de mecanismos de distribución de beneficios REDD+ en México y propuestas de reformas, así como los lineamientos para implementar el derecho al consentimiento, libre, previo e informado (CLPI). Las acciones planteadas en este plan son clasificadas en las siguientes líneas estratégicas, cada una de ellas con diversos pasos a seguir:

Difusión de resultados (Análisis Legal y Lineamientos básicos para el CLPI)

- Distribuir documentos y resultados de la investigación en espacios de participación social estratégicos. Por ejemplo: en el CONAF, CTCREDD+ nacionales y estatales, los mismos socios del proyecto Beneficios REDD+ de UICN, actores estratégicos que participaron en algún momento en el proyecto.
- Presentar resultados y documentos en las reuniones intersesionesales de la CMNUCC y en la COP21 en París.
- Realizar reuniones de trabajo con autoridades del Poder Ejecutivo.
- Promover los cambios planteados al marco legales en proceso de reforma integral a la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable.
- Presentar los lineamientos generales para la implementación del derecho al CLIP ante instancias implementadoras de la Consulta Pública de la ENAREDD+.

Promoción de revisión y reformas al del marco legal e institucional.

- CEMDA se dio a la tarea de participar activamente en el proceso de revisión de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, orientado a generar una reforma integral de la legislación forestal en México, convocado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en el 2014.

Promoción de políticas públicas

- El trabajo de CEMDA como miembro del CTCREDD+, resultará estratégico, así como en proyectos asociados como el "Desarrollo de las bases para avanzar en la construcción de sistemas estatales de salvaguardas en la Península de Yucatán y contribución al desarrollo del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS)", forman parte de las acciones mediante las cuales se promueve el adecuado diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas como REDD+.

Como un anexo a este documento se señalan los temas en los que UICN y CEMDA han participado en el proceso de reforma integral a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable con énfasis en equidad, tanto en asuntos de género como en el tema de distribución de beneficios.